

ACTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE. PRIMERA REUNIÓN 2023.

Los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana del Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce, por convocatoria del Director Gerente, de forma presencial el día **17 de marzo, a las 10.00 horas**, en el **aula de formación A, C/ Sevilla, 23, planta baja**, ofreciéndose la posibilidad de seguir el evento vía online siendo el enlace de la reunión: <https://meet.jit.si/>

SALA: COMISIONDISTRITOMG

Siendo el **orden del día:**

10.00-10.30. Presentación. Enrique Vargas. Director-Gerente D.S. Málaga-Guadalhorce.

10.30-10.40. Presentación PPC. Nieves Prieto y Maribel González. Unidad de Prevención y Promoción de Salud. Unidad de Atención a la Ciudadanía.

10.40-11.30. Experiencias/proyectos 2023.

Información a la ciudadanía.

- Nuevo procedimiento medicamentos extranjeros. Carmen Vela. Coordinadora Unidad de Farmacia.
- Taller práctico Clic Salud y APP Salud Responde. Maribel González. Jefa de Servicio de Atención a la Ciudadanía.

Consulta y colaboración con la ciudadanía.

- Colaborando con el Plan de Movilización contra la soledad. Distrito Bailén-Miraflores. Área de Envejecimiento Activo. Ayuntamiento de Málaga.
- Retomando programas. Un ejemplo práctico: programa de estimulación física y cognitiva-Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud.

Mejora de la satisfacción ciudadanía.

- Incluyendo la perspectiva de diversidad funcional en la adecuación de espacios. Departamento de Mantenimiento e Infraestructuras.
- Procedimiento de atención personalizada. Maribel González.

Promoción de salud/Educación para la Salud.

- Formación de Agentes de Salud en el Distrito Bailén-Miraflores.
Proyecto Caixa-Proinfancia-ACCEM.

11.30-12.00. Ruegos, aportaciones y preguntas.

A la reunión han asistido representantes de las siguientes entidades a nivel online: Agrupación Málaga Accesible, AMAPYP, FRATER, ONCE, AMFAEM, Un sí por la vida-Unidos contra el Cáncer, BAO, Fundación Harena, Cruz Roja, ADACEMA, ADEIN. Presentan dificultades en la comunicación por problemas técnicos: Lupus y Autoinmunes, ADEIN y ONCE.

A nivel presencial, asisten representantes de las siguientes entidades sociales: AMFAEM, Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud, APAFIMA, ALCER, Cruz Roja, ASAMMA, ACCEM, APAM, AL ANON, DMD, Fundación Héroes, AFIBROMA

Por parte del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce asisten a nivel presencial:

- Enrique Vargas López. Director Gerente.
- María Isabel González Florido. Jefa de Unidad de Atención a la Ciudadanía.
- Nieves Prieto García. Unidad de Prevención y Promoción de Salud. Referente Participación Ciudadana.
- M.^a Dolores Ruiz Rubio. Unidad de Prevención y Promoción de Salud.
- M.^a Teresa Ruiz Castillo. Técnica. Dirección de Cuidados.
- Carmen Vela Márquez. Farmacéutica. Unidad de Farmacia.
- Manuel Arrabal Caro. Departamento de Mantenimiento e Infraestructuras.

- Lorenzo Arrabal Caro. Departamento de Mantenimiento e Infraestructuras.
- Ana Isabel Martínez García. Directora Médica. Servicio de Urgencias de Atención Primaria.
- Cecilio Linares Rodríguez. Coordinador de Cuidados. Servicio de Urgencias de Atención Primaria.
- Irene Morales Arjona. Residente de Medicina Preventiva. En rotación por la Unidad de Prevención y Promoción de Salud.

A nivel online: M.^a Teresa Carrión Fuentes. Técnica. Unidad Docente Multiprofesional.

En primer lugar, **Enrique Vargas, Director Gerente** agradeció la asistencia a la reunión e informó que la Universidad de Málaga se ha puesto en contacto con el Distrito Sanitario para el asesoramiento sobre la creación de una nueva asignatura obligatoria para estudiados de Medicina relacionada con la visión del paciente “Medicina Social y Participativa”. Seguidamente, comentó que una vez se tuviera la información al completo se contaría con la participación de las entidades que quieran participar. A continuación, **Nieves Prieto** enlazada con la temática, apunta que a través de la representante de la Liga de la Leche Andalucía (alumna de Medicina) se ha establecido relación con distintas entidades y han participado en seminarios dirigidos a estudiantes de Medicina. Añade **Maribel González**, que estaría incluido en la línea de humanización del paciente y vuelve a insistir en la importancia de conocer al paciente. El **representante de la Agrupación Málaga Accesible** se ofrece a participar en el proyecto de esta asignatura. La **representante de AMAPYP**, interviene concretando la información aportada por Nieves Prieto, informa que a través de la asignatura de Comunicación impartida por el Dr. Francisco

Rodríguez han participado: APAM, AMSA, AMAPYP, ALCER, Lupus y Autoinmunes, ASAMMA y su propia entidad.

Posteriormente, se da la palabra a las entidades presentes y online sobre preguntas dirigidas al Director Gerente ya que debe ausentarse el resto de la reunión por cuestión de agenda. El **representante de la entidad Málaga Accesible, solicita cita con él** para tratar temas concretos y se fija el día **22 a las 10 h.**, en el despacho del Director Gerente.

Siguiendo el **orden del día**, **Nieves Prieto** indica a los participantes **que se presenten** iniciando ronda a nivel presencial y posteriormente a nivel online. Finalizada esta tarea, se centra en la **exposición de la propuesta del Plan de Participación Ciudadana** aclarando que muchos de los objetivos son los del año anterior siendo su mantenimiento todo un logro. Recuerda que es sólo una propuesta y que será enviada junto al acta de reunión la semana próxima; posteriormente a la recepción, las entidades tendrán un **plazo de 15 días para realizar aportaciones siempre con la visión de ser general**. También añade que todo lo que se va a hacer no tiene por qué estar recogido en el Plan de Participación Ciudadana.

Como **novedades**, dentro de la **línea de información a la ciudadanía** se destaca **el canal VIMEO del Distrito Sanitario**:

<https://vimeo.com/channels/dsmvg>

como herramienta dirigida a la formación de profesionales. El siguiente paso será incorporar la formación **dirigida a profesionales gestionada por asociaciones**, ej.: el material audiovisual sobre Fibrilación Auricular en el que han participado profesionales del C.S. Churriana y coordinado por APAM que está ubicado en el canal YOU TUBE de APAM.

La **representante de la “Un sí por la vida-Unidos contra el Cáncer”** pregunta **cómo se hace llegar la cartelería**. Nieves Prieto informa que **si es en formato electrónico se le envía a ella** (nieves.prieto.sspa@juntadeandalucia.es) y

que ella lo distribuye según al grupo que vaya dirigido (profesionales o ciudadanía); **si la cartelería es en papel, se puede hacer por correo interno a través del centro de salud de referencia.** En este caso concreto, a través del C.S. Alhaurín el Grande. Se pone como ejemplo la cartelería sobre jornadas de alguna entidad que ha sido distribuida por correo interno **no sólo a los centros de nuestro Distrito, si no a otros Áreas de Gestión Sanitario, Distritos u Hospitales de la provincia (en este caso dirigidos al Responsable de Participación Ciudadana).**

Seguidamente se da paso a **exposición por parte de profesionales y entidades de experiencias o proyectos puestos en marcha este año centrados en las cuatro líneas del PPC.** En concreto, inició este bloque **Carmen Vela, con “Nuevo procedimiento medicamentos extranjeros”,** indicando que es un pilotaje que se va a poner en marcha. El folleto explicativo que se reparte a las entidades presente y se enviará por correo electrónico hace alusión al sistema actual de envío.

Como segundo proyecto se expone **“Taller práctico Clic Salud y APP Salud Responde” por parte de Maribel González.** Ante la imposibilidad que los miembros que están conectados online y el retraso se emplaza a la sesión formativa y se aporta el enlace que hace alusión Maribel **sobre vídeos explicativos:** <https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/clicsalud/videotutoriales/un-paseo-por-clicsalud>

Para esta sesión formativa sería interesante que tuvieran realizado el trámite de **entrar con firma digital o número PIN** (para esto último también es necesario como primer paso solicitarlo con firma digital). También para esto hay vídeo explicativo en la web del SAS en el apartado de CIUDADANÍA:

<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/app-salud->

[andalucia/ayuda-para-la-obtencion-de-certificado-digital-y-para-su-
instalacion-en-dispositivos-moviles](#)

En la hoja de firmas y a través del chat muestran su interés las siguientes entidades: ALCER, ASAMMA, AMFAEM, AL ANON.

En relación al **buzón de sugerencias** expuesto en la línea de información a la ciudadanía será el correo electrónico la forma de hacer llegar las peticiones:

- **CORREO:** distritomalaga.dmal.sspa@juntadeandalucia.es
- **ASUNTO:** mejora área información a la ciudadanía.

A continuación, pide la palabra la **representante de AMFAEM**. Informa que los servicios de **SALUD RESPONDE y APP de SALUD RESPONDE tiene deficiencias** poniendo ejemplos personales como pruebas de esta afirmación. También alude a **que no todos los profesionales suben la información a la historia clínica del paciente** y por ello no está disponible cuando la necesita el paciente. También comenta la dificultad con el tema niños si se tiene más de un hijo.

El **representante de FRATER indica su dificultad para acceder a clave PIN**, comentamos que por cuestión de tiempo y por ser un caso individual lo trataremos personalmente con él.

Una de las asistentes representantes de CRUZ ROJA informa que está especialmente interesada en la información del taller práctico y los vídeos del SAS. Comenta que recientemente han realizado un taller sobre esta temática.

Seguimos con la presentación de **“Formación de Agentes de Salud en el Distrito Bailén-Miraflores. Proyecto Caixa-Proinfancia-ACCEM”**., incluido en la línea de promoción de salud y presentado por **representante de la entidad ACCEM**. Siguiendo con: **“Colaborando con el Plan de Movilización contra la soledad. Distrito Bailén-Miraflores”**. Expuesto por Nieves Prieto, **ante la imposibilidad de ser presentado por Técnica del Ayuntamiento de**

Málaga. A continuación, **representante de la entidad Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud presenta “Retomando programas. Un ejemplo práctico: programa de estimulación física y cognitiva-Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud”**. Seguidamente representante de Al Anon y también integrante de la Asociación de Vecinos de la zona de Colonia Sta. Inés-Teatinos expone su experiencia en la colaboración de la organización de estos grupos y la satisfacción de los integrantes del mismo. A continuación, se aporta la información enviada por la representante de Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud vía WhatsApp:

- Formación gratuita sobre Daño Cerebral Adquirido. “La vida después del daño cerebral”. Docente: Elena Durá. Neuropsicóloga. Inscripción: <https://forms.gle/zHxSXL5ELJFapHSA6>
- Información sobre talleres de estimulación física y cognitiva subvencionados por La Caixa. 952040787.

A continuación, en **“Incluyendo la perspectiva de diversidad funcional en la adecuación de espacios” Manuel Arrabal**, Departamento de Infraestructuras indica su experiencia personal y profesional positiva de trabajar con las entidades en el ámbito de diversidad funcional.

Finalizamos con los avances en el **“Procedimiento de atención personalizada” por parte de Maribel González**, informa que el grupo de trabajo ha sido constituido y que el procedimiento está en marcha y en breve se hará efectivo. También se sigue trabajando con el área de Infraestructura en la habilitación de espacio en centros para asegurar la intimidad del paciente. Se pasa a la sección de ruegos y preguntas. Interviene **representante de Agrupación Málaga Accesible que felicita a las organizadoras** de la Comisión de Participación Ciudadana, indicando que así debería realizarse. Esta opinión es seguida por otras entidades presentes a nivel online y en la sala.

Por último, participa la **representante de DMD** que solicita que conste en acta su intervención. **Solicita mayor difusión del Testamento Vital**, informa que sobre todo en zonas rurales al paciente le cuesta especialmente realizar el trámite. Piensa que el sistema debe implicarse y pone como ejemplo a otras Comunidades Autónomas donde el trámite es realizado por la Trabajadora Social. En relación a esta área, se informa que en nuestro Distrito se han realizado sesiones informativas a Trabajadoras Sociales, Gestoras de Casos y en algunos centros de salud; además en algunas jornadas de puertas abiertas se ha contado con una mesa informativa sobre cómo realizar el Testamento Vital en el que ha participado Maribel Horcajo, Trabajadora Social recientemente jubilada que ha sido Registradora Oficial. Maribel González interviene comentando que para ser Registradora es necesario formarse y el perfil está muy definido y que no es parte de nuestras competencias. Finaliza la reunión a las 13.00 h, recordando que se enviará acta de la reunión y documentos aportados. A partir de la recepción se deja el plazo de 15 días para realizar aportaciones. Pasado este tiempo, estará colgado el Plan y el acta en la zona de Ciudadanía-Participación Ciudadana de la página web del Distrito Sanitario:

<http://distritomalaga.sas.junta-andalucia.es/dsmv/ciudadania/participacion-ciudadana>

En la **hoja de firmas** en la parte de **OBSERVACIONES** se recoge interés de la entidad Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud en recibir cursos de formación RCP para sus trabajadoras y una de las representantes de CRUZ ROJA (Área Salud) indica el interés de brindar un taller informativo sobre enfermedades cardiovasculares a los centros de salud.